



**Rama Judicial del Poder Público**  
**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Sala Administrativa**  
**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial**  
**Bogotá - Cundinamarca**

**Comité evaluador y asesor**

**Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 47 de 2012**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:35 p.m. del veinticinco (25) de julio de dos mil doce (2012), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 47 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, la adquisición de elementos tecnológicos para los despachos judiciales y sedes administrativas de la ciudad de Bogotá a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional., contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2012, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el coordinador de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, bajo el No. 37112 de fecha trece (13) de julio de 2012.

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Johana Paola Moreno Martínez	Área financiera
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos
Ramón Orlando Ramírez Fuentes	Grupo apoyo soporte tecnológico

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

**TEMA**

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 47 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, la adquisición de elementos tecnológicos para los despachos judiciales y sedes administrativas de la ciudad de Bogotá a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, según acta de apertura de sobres de fecha veintitrés (23) de julio 2012, y en la cual participaron las siguientes firmas, con valor en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
Sisteg Ltda.	\$43.181.000
Soluciones Informaticas y Tecnológicas Ltda.	\$55.819.200
Comercial MCL Ltda.	\$56.369.040

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir la firma Sisteg Ltda., con una oferta económica por la suma de cuarenta y tres millones ciento ochenta y un mil pesos m/cte., \$43.181.000 incluido I.V.A.

### 1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Sisteg Ltda., como se observa en la Tabla No. 3.

No.	Documentos De Revisión	Sisteg S.A.S.
1	Nit del proponente	Nit: 802004648-1.
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 23/07/2012 Hora: 03:42 p.m. Número de radicado: 01775. Cumple
3	Carta de presentación	Suscrita por: Edson Valencia Palmera, en calidad de representante legal. C.C. No. 79.443.891 expedida en Bogotá Folio(s): 03 y 04. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Edson Valencia Palmera. C.C. No. 79.443.891 expedida en Bogotá Folio(s): 05 y 06. Cumple
5	Carta de conformación de consorcio	N.A
6	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Edson Valencia Palmera C.C. No. 79.443.891 expedida en Bogotá Folio(s): 03 numeral 6 y f - 07. Cumple
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 11. Cumple
8	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá Certificado No. R035356121 del 21 de julio de 2012. Folio(s): 08 al 10. Cumple
9	Cumplimiento del objeto social	Folio(s): 09. Cumple
10	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: Edson Valencia Palmera C.C. 79.443.891 expedida en Bogotá Folio(s): 12. Cumple
11	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 13. Cumple
12	Valides de la oferta	Folio (s): 14. Cumple
13	Vigencia de la empresa	Renovación de la Matrícula: 8 de marzo de 2012. Folio(s): 08. Cumple

14	Facultad para contratar	Otorgada a: Edson Valencia Palmera Cargo: Representante legal. Folio(s): 08 y 09 al respaldo. Observación: Quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Cumple.
Conclusión		Cumple jurídicamente

Tabla No. 3 Verificación jurídica

## 2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El coordinador del grupo de apoyo tecnológico, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma evaluada en primer lugar, en el cual se observa que para los ítems 8 y 10 no se aportan las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad en la invitación pública, por lo cual no cumple en el aspecto técnico, lo anterior se puede observar en la Tabla No. 4.

Proponente: Sisteg Ltda.	Garantía			Salud Ocupacional		Estructura Organizacional		Cumple o no cumple
	Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	
	16	12	Cumple	15	Cumple		No cumple	

Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final
		Folio	Cumple				
1	Cámara CCTV domo infrarroja, visión nocturna, espía con salida AV RCA	18	Cumple				Cumple
2	Crimpeadora para Cable Coaxial, Rg58 Rg59 Rg62	20	Cumple				Cumple
3	Parlantes Ref. SW-5,1 3005	21	Cumple				Cumple
4	Duplicador de DVD, CD con conexión sata y tablero digital referencia megalinx7	23	Cumple				Cumple
5	Micrófono inalámbrico referencia PGX24 y/o similar	26	Cumple				Cumple

Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final
		Folio	Cumple				
6	Micrófono alámbrico con base cuello de ganso con conector canon y cable de 6 mt	30	Cumple				Cumple
7	Micrófono delegado referencia HS-6200D para consola Hiss y/o similar	31	Cumple				Cumple
8	Micrófonos delegado referencia HCS-3100DS para consola taiden y/o similar		No Cumple				No Cumple
9	Micrófonos referencia HS-6200C para consola Hiss y/o similar	31	cumple				Cumple
10	Micrófonos presidencia referencia HCS-3100CS para consola taiden y/o similar		No Cumple				No Cumple

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

### 3. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado en la apertura de sobres, para la invitación pública de mínima cuantía No. 47 de 2012, corresponde a la firma Sisteg Ltda., por la suma de cuarenta y tres millones ciento ochenta y un mil pesos m/cte., \$43.181.000 incluido I.V.A., valor que al realizar la respectiva verificación aritmética, el total presentado no incluye la totalidad de los elementos solicitados por esta Entidad, por lo cual no se puede tener en cuenta esta oferta como el menor valor presentado para la invitación pública No. 47 de 2012.

Por lo anterior el comité informa que de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, el párrafo del Artículo 3.5.2 del Decreto 0734 de 2012 y conforme al acta de apertura de sobres de la invitación pública No. 47 de 2012, se evaluará a la propuesta con el menor valor presentado en la oferta económica, es decir la firma Soluciones Informaticas y Tecnologicas Ltda., con oferta económica por la suma de cincuenta y cinco millones ochocientos diecinueve mil doscientos pesos m/cte. \$55.819.200 incluido I.V.A.

La coordinadora del área jurídica presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Soluciones Informaticas y Tecnologicas Ltda., el cual se puede observar en la Tabla No. 5.

No.	Documentos De Revisión	Soluciones Informaticas Y Tecnológicas Ltda.
1	Nit del proponente	Nit: 830043132-1.
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 23/07/2012 Hora: 03:43 p.m. Número de radicado: 01776. Cumple
3	Carta de presentación	Suscrita por: José Misael Gómez Torres, en calidad de representante legal. C.C. No. 79.490.983 expedida en Bogotá Folio(s): 01 y 02. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: José Misael Gómez Torres. C.C. No. 79.490.983 expedida en Bogotá. Folio(s): 03, 04 y 05. Cumple
5	Carta de conformación de consorcio	N.A
6	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: José Misael Gómez Torres. C.C. No. 79.490.983 expedida en Bogotá. Folio(s): 01 numeral 6. Cumple
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): Consultado pág. web de la C.G.R. Cumple
8	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá Certificado No. R035345930 del 19 de julio de 2012. Folio(s): 06 y 07. Cumple
9	Cumplimiento del objeto social	Folio(s): 06. Cumple
10	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: José Misael Gómez Torres. C.C. No. 79.490.983 expedida en Bogotá. Folio(s): 09. Cumple
11	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 10. Cumple
12	Valides de la oferta	Folio (s): Cumple
13	Vigencia de la empresa	Duración: Hasta el 2 de marzo de 2018. Folio(s): 06. Cumple

No.	Documentos De Revisión	Soluciones Informaticas Y Tecnológicas Ltda.
14	Facultad para contratar	Otorgada a: José Misael Gómez Torres. Cargo: Representante legal y gerente. Folio(s): 06 al respaldo. Observación: Con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acorde con la naturaleza de su encargo y que se relacione directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. Aporta acta de junta de socios No. 001-2012. Cumple.
Conclusión		Cumple jurídicamente

Tabla No. 5 Verificación jurídica

El coordinador del grupo de apoyo tecnológico, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma Soluciones Informaticas y Tecnológicas Ltda., e informa que los elementos ofrecidos en los ítems 8 y 10 no son los requeridos por esta entidad, no cumpliendo con la evaluación técnica, los cuales se observan en la Tabla No. 6.

Proponente: Soluciones Informaticas y Tecnologicas de Colombia Ltda.	Garantía			Salud Ocupacional		Estructura Organizacional		Cumple o no cumple
	Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	
	subsano o 1 folio	12	Cumple	16	Cumple	subsano 1 folio	Cumple	No Cumple

Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo		No. de folios aportados subsananado / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final
		Folio	Cumple				
1	Cámara CCTV domo infrarroja, visión nocturna, espía con salida AV RCA	19	Cumple				Cumple
2	Crimpeadora para Cable Coaxial, Rg58 Rg59 Rg62	20	Cumple				Cumple
3	Parlantes Ref. SW- 5,1 3005	21	Cumple				Cumple
4	Duplicador de DVD, CD con conexión sata y tablero digital referencia megalinx7	22	Cumple				Cumple
5	Micrófono inalámbrico referencia PGX24 y/o similar	24	Cumple				Cumple

Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final
		Folio	Cumple				
6	Micrófono alámbrico con base cuello de ganso con conector canon y cable de 6 mt	25	Cumple				Cumple
7	Micrófono delegado referencia HS-6200D para consola Hiss y/o similar	25	Cumple	1		subsano 1 folio	Cumple
8	Micrófonos delegado referencia HCS-3100DS para consola taiden y/o similar	25	No cumple				No Cumple
9	Micrófonos referencia HS-6200C para consola Hiss y/o similar	27	Cumple	1		subsano 1 folio	Cumple
10	Micrófonos presidencia referencia HCS-3100CS para consola taiden y/o similar	27	No cumple				No Cumple

Tabla No. 6 Verificación especificaciones técnicas

La coordinadora del área financiera, informa que el segundo menor valor presentado para la invitación pública de mínima cuantía No. 47 de 2012, corresponde a la firma Soluciones Informaticas y Tecnológicas Ltda., por la suma de cincuenta y cinco millones ochocientos diecinueve mil doscientos pesos m/cte. \$55.819.200 incluido I.V.A., valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para el grupo de elementos.

Así las cosas el comité informa que la firma Soluciones Informaticas y Tecnológicas Ltda., al no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, el párrafo del Artículo 3.5.2 del Decreto 0734 de 2012 y conforme al acta de apertura de sobres de la invitación pública No. 47 de 2012, se evaluará a la siguiente propuesta con el menor valor presentado en la oferta económica, es decir la firma Comercial MCL Ltda., con oferta económica por la suma de cincuenta y seis millones trescientos sesenta y nueve mil cuarenta pesos m/cte. \$56.369.040 incluido I.V.A.

La coordinadora del área jurídica presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Comercial MCL Ltda., el cual se puede observar en la Tabla No. 7.

No.	Documentos de revisión	Comercial MCL Ltda.
1	Nit del proponente	Nit: 800200968-4
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 23/07/2012 Hora: 03:56 p.m. Número de radicado: 01777. Cumple
3	Carta de presentación	Suscrita por: Alfonso Bocanegra Andrade, en calidad de representante legal. C.C. No. 93.201.648 expedida en Purificación (Tolima). Folio(s): 02. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Alfonso Bocanegra Andrade. C.C. No. 93.201.648 expedida en Purificación (Tolima) Folio(s): 3 y 4. Cumple
5	Carta de conformación de consorcio	N.A
6	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Alfonso Bocanegra Andrade. C.C. No. 93.201.648 expedida en Purificación (Tolima) Folio(s): 2 numeral 6 y f - 5. Cumple
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 12 y 13. Cumple
8	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá Certificado No. R035220937 del 6 de julio de 2012. Folio(s): 6 al 10. Cumple
9	Cumplimiento del objeto social	Folio(s): 7. Cumple
10	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: Ana Elsy Ojeda Cuevas, Revisora Fiscal T.P. 62288-T Folio(s): 17 Cumple
11	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 22. Cumple
12	Validez de la oferta	Folio (s): 24. Cumple
13	Vigencia de la empresa	Duración: Hasta 7 de julio de 2023. Folio(s): 07. Cumple
14	Facultad para contratar	Otorgada a: Alfonso Bocanegra Andrade. Cargo: Representante legal y gerente. Folio(s): 09. Observación: Ejecutar y celebrar toda clase de actos y contratos relativa al objeto social en que tenga interés la compañía hasta por un valor de tres mil (3.000) S.M.M.V. Cumple.
Conclusión		Cumple jurídicamente

Tabla No. 7 Verificación jurídica

El coordinador del grupo de apoyo tecnológico, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas

aportadas por la firma Comercial MCL Ltda., y manifiesta que subsanó el catálogo, cumpliendo con las especificaciones técnicas de los elementos requeridos por la Entidad, los cuales se observan en la Tabla No. 8.

Proponente: Comercial MCL Ltda.	Garantía			Salud Ocupacional		Estructura Organizacional		Cumple o no cumple
	Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	
	22	12	Cumple	20	Cumple	Subsano 6 folios	Cumple	pendiente por subsanar

Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final
		Folio	Cumple				
1	Cámara CCTV domo infrarroja, visión nocturna, espía con salida AV RCA	107	Subsanó	1			Cumple
2	Crimpeadora para Cable Coaxial, Rg58 Rg59 Rg62	107	Subsanó	1			Cumple
3	Parlantes Ref. SW-5,1 3005	107	Subsanó	1			Cumple
4	Duplicador de DVD, CD con conexión sata y tablero digital referencia megalinx7	107	Subsanó	1			Cumple
5	Micrófono inalámbrico referencia PGX24 y/o similar	107	Subsanó	1			Cumple
6	Micrófono alámbrico con base cuello de ganso con conector canon y cable de 6 mt	107	Subsanó	1			Cumple
7	Micrófono delegado referencia HS- 6200D para consola Hiss y/o similar	107	Subsanó	1			Cumple
8	Micrófonos delegado referencia HCS- 3100DS para consola taiden y/o similar	107	Subsanó	1			Cumple

Ítem	Descripción	Ficha técnica y/o Catalogo		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Descripción de los elementos propuestos	Observaciones	Verificación Final
		Folio	Cumple				
9	Micrófonos referencia HS-6200C para consola Hiss y/o similar	107	Subsanó	1			Cumple
10	Micrófonos presidencia referencia HCS-3100CS para consola taiden y/o similar	107	Subsanó	1			Cumple

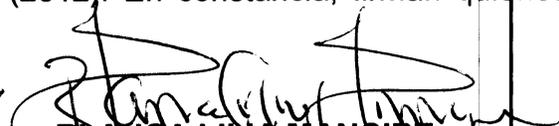
Tabla No. 8 Verificación especificaciones técnicas

La coordinadora del área financiera, informa que el tercer valor presentado para la invitación pública de mínima cuantía No. 47 de 2012, por la firma Comercial MCL Ltda., corresponde a la suma de cincuenta y seis millones trescientos sesenta y nueve mil cuarenta pesos m/cte. \$56.369.040 incluido I.V.A., valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para el grupo de elementos.

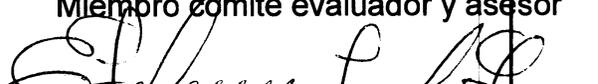
Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día veintiséis (26) de julio de 2012 y en caso de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Comercial MCL Ltda., con oferta económica por cincuenta y seis millones trescientos sesenta y nueve mil cuarenta pesos m/cte. \$56.369.040 incluido I.V.A., y un presupuesto oficial estimado por valor de cincuenta y seis millones cuatrocientos mil trescientos sesenta pesos m/cte., \$ 56.400.360, incluido I.V.A.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 4:50 p.m. del día veinticinco (25) de julio de dos mil doce (2012). En constancia, firman quienes intervinieron:

  
**CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ**  
 Miembro comité evaluador y asesor

  
**BLANCA LILIA MANCIPE**  
 Miembro comité evaluador y asesor

  
**JOHANA PAOLA MORENO MARTÍNEZ**  
 Miembro comité evaluador y asesor

  
**EVELIN LILIANA LEAL GALINDO**  
 Secretaria comité evaluador y asesor

  
**RAMON ORLANDO RAMÍREZ FUENTES**  
 Miembro comité técnico